

BASES Y ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO DE LA GÉNESIS Y EL DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO EN LAS ISLAS CANARIAS OCCIDENTALES (1880-1936): EL CASO DE LA ISLA DE LA PALMA

Víctor L. Alonso Delgado¹

Resumen: El fenómeno del asociacionismo, y en particular el asociacionismo deportivo, resultan elementos centrales en la Modernidad. Por esta razón, su estudio y comprensión permiten interpretar y conocer las realidades sociales y los contextos donde se desarrollan.

El deporte no escapa de esta influencia, y el estudio del asociacionismo deportivo, su surgimiento y consolidación, nos permiten entender no sólo los contextos sociales en que aparecen, sino, además, las dinámicas propias del campo social.

La siguiente propuesta intenta aunar ambas propuestas: el conocimiento del asociacionismo deportivo resulta ser un fenómeno particular inserto en un contexto social específico. Así, proponemos las bases y estrategias para estudiar esta realidad en la Isla de La Palma, durante el periodo comprendido entre 1880 y 1936.

Palabras clave: Asociacionismo; Asociaciones Deportivas; Sociología Histórica; Isla de La Palma.

Abstract: Associations, and the associationism phenomenon in particular, represent a crucial locus in Modernity. This is the reason why studying and understanding them can provide us with interpretive clues to social realities and the contexts in which they unfold.

Sport is not alien to this influence, and the study of sporting associationism, of its development and consolidation, will help us to understand not only the social context where it appears, but also to know the inner processes generated by the sporting sector itself.

The present proposal is intended to put together both aspects: the research on sporting associationism as a particular phenomenon within a specific social context. The basic elements and strategies are proposed to study this reality in the Island of La Palma, covering the period between 1880 and 1936.

Key terms: Associationism; Sporting Associations; Historical Sociology; La Palma Island.

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio de esta investigación es el surgimiento, desarrollo y caracterización del asociacionismo deportivo² en las cuatro Islas Canarias Occidentales (esto

¹ Sociólogo. Universitat Ramon Llull.

² Entendiendo por el mismo aquel que comprende, a) asociaciones cuyo objeto principal es el deporte o cualquier actividad física; b) asociaciones que, sin tener por objeto principal el deporte o cualquier actividad física, comprenden, en sus objetivos o estructura, algún tipo de sección o actividad de este carácter; c) por su especial significación, asociaciones recreativas o casinos, los cuales incluyen incorporan ajedrez, damas, billares, ping pong o alguna sección deportiva; d) sociedades venatorias o de caza.

es, El Hierro, La Palma, La Gomera y Tenerife) durante el periodo histórico comprendido entre 1860 y 1936. La elección del lugar y periodo recoge diversas razones que desarrollaremos a lo largo de las siguientes páginas.

Fenómeno social complejo, el deporte se gesta al albur de la modernidad, bebe de sus fuentes, se configura a razón de la misma. Asimismo, como realidad y constructo social que es, toma forma de manera relativamente autónoma de la propia modernidad. El deporte es, ante todo, una realidad histórica. Y esta premisa ampara toda una manifestación teórica que, en el segundo epígrafe, trataremos de desarrollar. De otra parte, el interés que, del asociacionismo como objeto de estudio propio, hacen gala las Ciencias Sociales, se traduce en la denominación que adquieren las sociedades complejas, que pasan a ser consideradas como «*sociedades organizacionales*» (Mayntz, 1969).

La relativa autonomía del deporte supone, además, la constitución de un campo social definido (Bourdieu, 2000), lo que nos conduce a otra cuestión, central: la relación del fenómeno deportivo con el contexto social. Tal relación, lejos de establecerse de manera causal, supone una homología con las propias estructuras sociales. De tal manera que hablar de deporte y sociedad requiere cautela, precisión y tacto a la hora de establecer relaciones entre realidades. Ejercicio cuidadosamente abordado en cuanto a la definición y uso de ambos conceptos, fundamentalmente, el análisis de las relaciones que se establecen entre una y otra realidad suponen tratar acerca de un objeto —el deporte—, caprichosamente configurado en torno a justificaciones taxonómicas, indefinido por naturaleza, polisémico y manifiestamente contrariado en su relación con las ciencias sociales³.

Dubet y Martuccelli (2001:12-20) sostienen que al hablar de «sociedad», «*supone hacerlo acerca de un objeto de conocimiento y una filosofía política, [que puede ser concebido] como el encuentro más o menos aleatorio de una economía, una cultura y un sistema político*». De ahí que un acertado debate acerca de la génesis y desarrollo del asociacionismo deportivo en un contexto determinado requiera la necesaria toma en consideración de a) qué se entiende por «sociedad» —a la hora de construir un contexto donde ubicar aquello que interpretamos como deporte—; b) qué entendemos por deporte o, concretamente, por «asociacionismo deportivo»; y, c) qué relación —más aún, de qué tipo y en qué medida— se manifiesta entre una y otra realidad. Con los matices y profundizaciones pertinentes, a modo de resumen, el debate científico de este artículo se circunscribe a estas tres cuestiones.

³ Sin ir más lejos, P. Bourdieu (2000), plasma contundentemente la relación entre sociología y deporte: «*la desdeñan los sociólogos, y la desprecian los deportistas*». El deporte no comienza a tomar forma propia, como campo de estudio definido en las disciplinas sociales, a partir de la década de 1960-1970, yendo más allá de una mera preocupación periodística, o un ámbito cercano a las ciencias físico naturales o la medicina.

Consecuentemente, desde nuestra perspectiva, la importancia y centralidad de los procesos históricos como elemento facilitador de lecturas e interpretaciones de «lo social» encuentra reflejo en la propuesta a desarrollar. Supone, en este sentido, un intento por aportar nuevas propuestas en sociología histórica-historia social al conocimiento y profundización de un fenómeno contemporáneo en el Archipiélago, paralelo a los procesos de modernización y transformación social vividos a lo largo de los siglos XIX y XX. Asimismo, inicia los primeros pasos en esta dirección, ya que, el estudio en profundidad del fenómeno asociativo en Canarias, desde una perspectiva histórica y encuadrada en la práctica deportiva.

Todo lo anterior supone un paso en firme en torno al conocimiento de los modelos de deportivización, su constitución, así como los procesos de desarrollo y configuración como realidad heterogénea y compleja: En el caso que nos toca, las particularidades llevan a entender el modelo canario como un caso que permite establecer homologías y comparaciones con otras realidades cercanas y, a la vez, desarrollar un caso particular.

Tomando en cuenta la amplitud y complejidad del periodo, que abarca casi ocho décadas (1860-1936), y su ámbito geográfico (el Archipiélago Canario), nos vemos en la tesitura de describir, someramente, tal periodo. Esfuerzo contextualizador que nos lleva a tratar y ubicar el propio deporte y el asociacionismo deportivo, tanto en un marco más amplio —enmarcado en la propia modernidad—, como concreto —la realidad misma del deporte, como campo social particular—. En este caso, asistimos a un proceso que revela particularidades frente a los orígenes del asociacionismo deportivo en otras partes del Estado: Avanzamos que la producción investigadora en el Archipiélago refleja lo que Lagardera (1994) apunta como escasa, reduciéndose a una producción dispersa, fundamentalmente centrada en obras de carácter enciclopédico, monografías de carácter divulgativo, biografías o sucintas referencias al deporte en el seno de obras o estudios más amplios.

ESTADO DE LA CUESTIÓN: EL DEPORTE Y EL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO EN LAS ISLAS CANARIAS OCCIDENTALES (1860-1936)

El periodo elegido para el estudio de la génesis y desarrollo del asociacionismo deportivo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (1860-1936), supone un reto dada su complejidad y riqueza. Recoge una profunda transformación de todo orden en el Archipiélago, que Brito (1989) define como «*tránsito a la contemporaneidad*» y que, si bien desarrollaremos de manera prolija en el estudio mismo, realizaremos un esfuerzo de síntesis que recoja algunas de las particularidades más relevantes del periodo.

Conviene apuntar el doble riesgo que supone encuadrar procesos sociales específicos —en nuestro caso, el asociacionismo deportivo— en el seno de «sociedades» perfectamente definidas: de una parte, «naturalizar» una realidad como la propia «sociedad» —algo que pasa por ser objeto de conocimiento y filosofía social (Dubet y Martuccelli, 2000:12)—, lo que lleva, en numerosas ocasiones, a mostrar el estudio de carácter histórico como una sucesión concatenada de hechos, fechas y situaciones perfectamente concatenadas, a modo de un relato policiaco. De otra parte, el riesgo resulta más evidente en nuestro caso, ya que como señalamos, se incurre frecuentemente en el error de relacionar de modo causal y lineal las prácticas deportivas y las realidades sociales en que estas se desarrollan. Estos dos riesgos, con fuerte relación entre ambos, suponen un referente irrenunciable para el investigador.

Como hemos señalado, el periodo referido refleja una serie de cambios y transformaciones que trataremos de recoger en cuatro grandes apartados. Tal clasificación responde a un claro intento explicativo, al modo de los tipos ideales weberianos: Hablamos, por tanto, de a) población; b) economía; c) política; d) sociedad.

La población del Archipiélago presenta un fuerte crecimiento a lo largo del periodo referido, pasando de algo más de 234.000 personas en 1857, a 680.000 habitantes en 1940. Este comportamiento, también presente en las Canarias Occidentales (que pasan de 139.000 a 359.000 habitantes) es menos intenso que en la Provincia Oriental (Burriel de Orueta, 1981). (Ver Cuadro Uno). Estos hechos recogen algunas explicaciones: Unido a las altas tasas de crecimiento en el periodo, superiores, a lo largo de casi todo el periodo, que las presentadas a nivel estatal, nos encontramos con la trascendencia del fenómeno migratorio americano —fundamentalmente masculino, en edades jóvenes y adultas— en las islas occidentales (El Hierro, La Palma, La Gomera y Tenerife). A estos fenómenos, se une la aparición y desarrollo del fenómeno de la expansión urbana, fenómeno que afecta, sobre todo, a las capitales insulares (fundamentalmente Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria). Estas poblaciones capitalinas llegan a multiplicar por cinco o nueve, respectivamente, su población durante el periodo (Brito, 1989). Como realidad fundamental a la hora de comprender el fenómeno asociativo, los procesos de urbanización del Archipiélago encierran un fenómeno de atracción poblacional tanto a nivel insular⁴ (desde los municipios rurales y, sobre todo, orientados a la vertiente sur de las islas), como interinsular (de las islas «periféricas» a las capitalinas) y más allá del archipiélago (a la presencia de la población del resto del estado, hemos de unir la presencia de la población extranjera y a los emigrantes retornados que, independientemente de su origen insular, acaban instalándose, sobre todo, en las islas capitalinas).

⁴ En el caso palmero, los focos de atracción poblacional son, fundamentalmente, los municipios de Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane.

Hablar del periodo supone abordar su dimensión económica. Cabe señalar que la transformación socioeconómica que vive el archipiélago a lo largo del periodo es intensa. Con una economía centrada en la exportación agraria, sometida a los vaivenes de la economía internacional de manera más sensible que el resto del Estado, dado el carácter insular y atlántico, la economía canaria muestra, a lo largo de su tránsito por la modernidad, la existencia de ciclos económicos definidos, orientados hacia la exportación agraria hacia España, Europa y América (Brito, 1989). Productos como el vino de malvasía, la caña de azúcar, la papa o la grana suponen la base del comercio canario durante cuatro siglos, y explican una serie de realidades de carácter socioeconómico cuyo alcance va más allá de estas páginas.

La excesiva dependencia —ya estudiada— de la economía canaria origina el nacimiento de una clase social definida, como es la oligarquía agraria (Op. Cit). Esta clase, que jugará un papel central en la historia del Archipiélago hasta fechas más recientes, refleja un comportamiento de clase bien definido: a la presencia en cargos militares, clericales y políticos, hemos de sumar su asentamiento en ciudades como La Laguna y La Orotava —en el caso de Tenerife—, o el resto de las capitales insulares (Valverde —en El Hierro—, San Sebastián de La Gomera y Santa Cruz de La Palma). Esta «aristocracia insular» converge con una naciente burguesía comercial (escasa en número, y fundamentalmente urbana), ligada al desarrollo del comercio internacional y el despegue de los puertos insulares como plataformas comerciales atlánticas (Brito, 1981). Pero vayamos por partes.

El periodo de estudio converge con la promulgación de la Ley de Puertos Francos en el año 1851, lo que supone la implantación de un modelo económico y comercial moderadamente librecambista. El repunte (que no origen) de la burguesía comercial en Canarias habría que encuadrarlo en el periodo. Suárez Brosa (1995) señala cómo las capitales de las islas centrales viven, a partir de ese momento, un proceso de crecimiento demográfico y expansión económica, vinculado a la expansión de los Puertos y el despegue de cierta burguesía de tipo comercial-agrario, netamente vinculada a la exportación: Vinculado a los vaivenes de la economía y socio-política mundial, la demanda de «nuevos» productos agrícolas como el tomate, la grana o el plátano, las crisis económicas, la independencia de las colonias españolas de ultramar, o los conflictos bélicos mundiales resultan desencadenantes de profundos cambios en el Archipiélago. En resumen, el periodo comprendido en el estudio, (sobre todo, el comprendido entre las décadas de 1880 y 1910, y que podemos denominar de «expansionismo del capitalismo mundial») pasa por ser un periodo central en la transformación económica del Archipiélago.

No obstante, tal y como veremos, las mejoras económicas y los cambios en las estructuras económicas afectan, de forma desigual, a la población. Atendiendo a la

evolución de la estructura social a lo largo del periodo, vemos que las condiciones de vida, lejos de óptimas, destacan por su dureza para la mayoría de la población. Prueba de ello, son las enormes tasas de migración existentes en el Archipiélago. Brito (1981, 1989), constata la existencia de una serie de condicionantes económicos (Salarios por debajo de los precios; existencia de largas jornadas laborales —de entre 12 y 14 horas diarias—; un peso enorme del sector primario (agricultura y pesca) y terciario (sobre todo, servicio doméstico femenino) a lo largo de casi todo el periodo... la consideración de economía dependiente y relativamente diferenciada del referente estatal⁵ supone un contexto muy atener en cuenta.

La realidad política está marcada por diferentes hechos centrales, del que destacamos el debate en torno al denominado pleito insular, que desembocará, primeramente, en la creación de los actuales Cabildos Insulares (1912), y la posterior división provincial de 1927⁶ (Noreña Salto, 1977; Guimerá Peraza, 1976). De esta manera se cae en una paradoja cuyo planteamiento nos sirve como alto en el camino: si el propósito de esta investigación resulta estudiar el asociacionismo deportivo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife entre los años 1860 y 1936, una necesaria concreción terminológica nos lleva a un antes y después de la creación de las provincias, en 1927: De ahí la elección del término Canarias Occidentales como nombre más apropiado a nuestros intereses.

La realidad sociopolítica del Archipiélago supone, además, adentrarse en una sociedad eminentemente rural, en la que predomina el papel de una figura central en el espectro político estatal: el cacique. La permanencia de enormes redes clientelares en política, así como la escasa participación política y pública que ello conlleva —en términos políticos modernos— entre gran parte de la población, no ha de hacernos obviar la existencia, así mismo, de una balbuceante burguesía liberal y, de igual modo, del surgimiento de las asociaciones obreras —la primera, datada en 1870—. Sostenemos que un adecuado análisis de la participación política y pública por parte de la población campesina y obrera ha de hacerse lejos de las coordenadas que, de una parte, critican el «adocenamiento» de las mismas —en clara alusión a ciertas lecturas sesgadas de la «alienación» marxiana—; y, de otra, a la defensa incondicional de los valores románticos que albergan estas clases sociales. Incidir en esta necesidad

⁵ Ejemplo de esta relativa diferenciación, podemos encontrarlo en la nula relación entre desarrollo industrial y procesos de urbanización en el Archipiélago, algo sí vivido, de manera desigual, en algunas regiones de España.

⁶ El Pleito Insular supone todo un proceso de casi dos siglos de duración, fundamentalmente entre las islas de Tenerife y Gran Canaria. Dada su extensión y múltiples causas, señalamos que, en torno a disputas de orden *regionalista* (a favor de la pervivencia de una sola región en Canarias) o bien *insularistas* (partidarias de la escisión de la provincia de Canarias en dos entidades provinciales, correspondientes a la actual división administrativa), se establece una disputa que lleva a un desenlace ya conocido.

afecta, en sobremanera, a una adecuada interpretación del fenómeno del asociacionismo deportivo⁷ y del fenómeno asociativo en general.

Por último, repasamos algunas cuestiones relacionadas con la *sociedad* del periodo, toda vez que, como referimos inicialmente, tratar acerca de la misma supone hacerlo sobre una realidad compleja en sí misma.

De esta forma, la «sociedad» provincial es eminentemente rural, y la población se distribuye de manera muy dispersa. El proceso de urbanización se acelera a partir de 1920, sobre todo, en el caso tinerfeño, en S/C de Tenerife, y, La Laguna y el Valle de la Orotava. La población referida muestra unas tasas de alfabetización bajas (se alcanza entre un 20 y un 30% de población alfabetizada en la década de 1930), y el déficit de escuelas y centros educativos resulta un constante durante el periodo.

Cuadro Uno. Tasa de crecimiento poblacional.
Canarias, 1877-1930

PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO
1877-1886	0,37 %
1887-1900	1,60 %
1901-1910	2,10 %
1911-1920	0,30 %
1921-1930	1,94 %

Fuente: Suárez Brosa, 1995.

Cuadro Dos. Población del archipiélago. 1857-1940

LUGAR	1857	1877	1887	1897	1900	1910	1920	1930	1940
Tenerife	91563	105306	109993	128337	138008	180307	176998	218877	261817
<i>Capital</i>	13228	16689	19722	33421	38419	63004	53432	62087	72358
La Palma	31451	38852	39605	42566	41994	45752	46582	51784	60533
Gomera	11386	12024	14140	14928	15358	18480	20485	25405	28571
Hierro	4642	5422	5897	6184	6508	6827	7225	8071	8849
Canarias Occidentales	139042	161664	169635	192015	201868	251366	251590	304137	359770
Gran Canaria	68066	90184	95415	114101	127471	162601	173552	216853	279875
<i>Capital</i>	14308	17789	20756	34770	44517	62886	66461	78264	119595
Lanzarote	15526	17517	16409	17299	17566	19436	21516	22430	27476
Fuerteventura	11412	11609	10166	11106	11699	10163	11305	11708	13173
Canarias Orientales	95004	119310	121990	142506	156696	192650	206373	250991	30524
Archipiélago	234060	280974	291625	334564	358564	444016	457663	555128	680294

Fuente: Burriel de Orueta, 1981:50-1.

⁷ Sostenemos que hemos de ser cautos a la hora de entender los orígenes y afiliaciones al mismo, lo que requiere un estudio en profundidad del fenómeno.

EL OBJETO DE ESTUDIO: DEPORTE Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO

La sucinta descripción de la «sociedad» provincial nos lleva ante una nueva tesitura, que no es otra que el debate acerca del deporte y su significado. Realidad compleja, el deporte recoge una consideración eminentemente moderna. Así, lejos de consideraciones rupturistas, que entienden su origen en torno a una fractura entre prácticas antiguas (agonísticas y/o predeportivas), y prácticas modernas (regladas, etc.), o bien como continuación y adaptación de prácticas atemporales («el deporte de griegos y romanos»), entendemos, al igual que P. Bourdieu, que el estudio del origen del deporte pasa por

«Poner en cuestión todos los estudios que, merced a un anacronismo esencial, asimilan los jugos de las sociedades precapitalistas, europeas o extraeuropeas, tratados equivocadamente como predeportivas, y los deportes propiamente dichos cuya aparición es contemporánea de la constitución de un campo de “productos deportivos”. Esta producción sólo tiene fundamento si, procediendo exactamente a la inversa de cómo lo hace la búsqueda de los “orígenes”, tiene por objetivo [...] aprehender la especificidad de la práctica propiamente deportiva o, más concretamente, determinados ejercicios físicos pre-existentes pudieron recibir una significación y una función radicalmente nuevas [...] convirtiéndose en deportes, definidos tanto en sus objetos en juego, en sus reglas de juego, como, al mismo tiempo, en la calidad social de los participantes, practicantes o espectadores, por la lógica específica del “campo deportivo”» (Bourdieu, 2000:176).

El estudio del hecho deportivo requiere una consideración de carácter polisémico (Brohm 1981), o bien pansémico (Parlebas, 2003), cuya descripción o definición supone un debate aun abierto en el seno de las ciencias sociales. Pensamos que la propuesta bourdiana permite esclarecer el carácter mismo del objeto de estudio —el deporte—, y nos acredita a tomar en cuenta las premisas de Norbert Elías (1991) o bien de Pierre Arnaud (1992). Una consideración de este tipo supone, además, la necesaria contextualización del fenómeno en el seno de la modernidad occidental, lo que nos obliga a descartar una única vía u origen del deporte en occidente. Más allá de atribuir el exclusivo surgimiento del deporte —y, por extensión, cualquier actividad física— a un estado-nación particular (ejercicio propio de ciertas consideraciones para con el origen del deporte, acríticas o exclusivamente amparadas en el dato, la anécdota, y la concatenación más o menos mecánica de los sucesos estudiados; la

periodística «saga deportiva» resulta un claro ejemplo), nuestra mirada entiende el asociacionismo deportivo como fenómeno suscrito al hecho deportivo. Antes bien, conviene matizar dos cuestiones: qué entendemos por asociacionismo; y qué (y, sobre todo, qué no) entendemos por asociacionismo deportivo.

La centralidad de las asociaciones ha supuesto una ingente producción científica en torno a las mismas. No es nuestra intención la de pormenorizar corrientes teóricas y líneas de pensamiento: semejante tarea queda encomendada para otros espacios de mayor alcance. Sin embargo, conviene señalar que, unido a las perspectivas teóricas, excelentemente analizadas y descritas por Perrow (1991), la asociación viene a ser definida, tanto dependiendo de la línea teórica seguida, como del ámbito de análisis observado. Así, las relaciones con el entorno, la cultura organizacional, la estructura, el liderazgo, los fines... el amplio abanico nos conduce hacia lo que Heinemann (1997) señala como

«Una mezcla de grupos sociales y organizaciones formales, [las que] se puede definir como organizaciones caracterizadas por los siguientes aspectos: afiliación voluntaria, orientación hacia los intereses de los miembros, independencia de terceras partes, trabajo voluntario y toma de decisiones democráticas. [...] Los clubes son, por tanto, en su forma ideal típica, democráticos, desinteresados, autónomos y voluntarios» (Heinemann, 1997:113).

De esta manera, tenemos elementos centrales como punto de arranque: el carácter más o menos jerarquizado de su estructura, la distribución más o menos definida de tareas, el carácter eminentemente voluntario en torno a la participación o no. Como características ideales, resultan, de igual forma, matizables. De ahí la importancia del trabajo empírico. La Ley de Asociaciones del 30 de Junio de 1887 resulta, cuanto menos esclarecedora al respecto, pues recoge y define como tales a «*entidades constituidas para fines de recreo o cualesquiera otras lícitas que no tuvieran por único y exclusivo objeto el lucro o la ganancia, [incluyendo, además] los clubes deportivos*» (González Grimaldo, 1974:88). Excluye, de esta guisa, a instituciones religiosas, civiles o mercantiles.

La realidad esquizofrénicamente dividida que es el deporte (Coca, 1993) nos arrastra, en el afán taxonómico, a caracterizar y tipificar las distintas asociaciones deportivas en función de las prácticas, orientaciones y otros aspectos. No obstante, queda plasmada nuestra intención al tratar del deporte y su alcance: preferimos el término asociación deportiva por el de club deportivo, en tanto en cuanto resulta ser mucho más amplio, abarcativo, más próximo la realidad canaria, evitando así equívocos más barrocos que sustantivos.

Por consiguiente, si la pretensión resultante de estas páginas es la de estudiar la génesis y desarrollo del asociacionismo deportivo en determinado contexto espacio-temporal (por no caer en redundancia alguna), lo que supondrá conocer las diferentes formas de asociación que se manifestaban en el ámbito deportivo. Y ello, con sus pertinentes definiciones y conceptualizaciones, requiere de una perspectiva holística.

GÉNESIS Y EL DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO EN LAS CANARIAS OCCIDENTALES (1860-1936)

Llegado este punto, resulta necesario realizar una breve incursión por los antecedentes del estudio pretendido, escasos en el panorama estatal. Destacamos, por diversos motivos, las obras de Pujadas y Santacana (1994, 1995) y su estudio del caso catalán, al igual que Lagardera Otero (1992; 1993; 1994), ampliando este último el abanico a la realidad española. Por su parte, Gómez Díaz y Martínez López (2001) estudian el caso almeriense; Rivero Herráiz (2005) lo hace sobre la actual Comunidad Autónoma de Madrid; como ejemplo más cercano, Almeida Aguilar (2005, 2006) es quien realiza estudios sobre el deporte en Las Palmas de Gran Canaria. Lagardera (1994) señalaba que la producción teórica, en el momento de realizar su obra, comprendía, fundamentalmente, trabajos enciclopédicos, macroestudios y obras de carácter divulgativo.

En el caso canario, evidentemente, la situación apenas varía. Tal y como hemos apuntado en otras ocasiones (Alonso, 2004; 2006), la escasa producción del orden histórico, historiográfico o de sociología histórica —por establecer algunos criterios comunes— apenas ronda la veintena de obras, si incluimos entre estas libros, capítulos de libros y artículos. Unido a esto, nos vemos con una mayor —que no extensa— producción de obras vinculadas a los juegos y deportes tradicionales y autóctonos (lucha canaria, juego del palo, vela latina, lucha del garrote...), o al fútbol. Unido a algunas referencias enciclopédicas, nos encontramos con cierto número de biografías, memorias e historias de clubes.

Almeida Aguilar es el autor que desarrolla, con mayor profundidad, un trabajo pormenorizado y científico, circunscrito, fundamentalmente, a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Unido a su estudio sobre el deporte y la Comunidad Británica en dicha ciudad —durante el periodo comprendido entre 1880 y 1914 (2005)—, hemos de sumar una producción científica en auge, que aborda el esculatismo, el deporte militar o la educación física escolar, por citar algunos ejemplos (Almeida, 2006).

No obstante, discrepamos de Almeida, fundamentalmente en dos puntos: por una

parte, en el encuadre de la investigación (lo que incluye todo el «andamiaje» de la misma), ya que, desde su inicio, nuestra propuesta es geográficamente más amplia (las Canarias Occidentales), y su objeto resulta ser más restringido (las asociaciones deportivas). Por otra, sostenemos que la prevalencia, en Canarias, de las referencias al deporte por parte de obras de carácter genérico, no sólo responde a cierto espíritu positivista. Más allá, se ajusta a dos máximas, como son la de perifericidad en el interés científico y el desdén referido por Bourdieu. Por eso (o gracias a ello), la propuesta que desarrollamos responde a una situación particularmente interesante: mientras que el número de estudios del orden sociohistórico encuentran cada vez mayor hueco en la comunidad científica, el interés suscitado por el asociacionismo deportivo resulta completamente nuevo, tanto por el objeto como por los encuadres teóricos, epistémicos y metodológicos.

En cierta medida, entender el proceso de génesis y desarrollo del asociacionismo deportivo en el contexto aludido nos lleva a establecer ocho premisas iniciales.

a) Como paso previo, resulta pertinente establecer una caracterización del asociacionismo deportivo, encuadrando el mismo en una tesis esencial para su comprensión. En este sentido, ha de entenderse en torno al surgimiento y desarrollo de la *sociedad civil* en España, fenómeno que, como señalan varios autores (López Castellano, 2004; Herráiz, 2002; GEAS, 1998, 1999; Sola i Gussinyer, 2003) se circunscribe a la España liberal y, en especial, cobra fuerza a partir de la década de 1860-1870 —con las particularidades, matices y aspectos que requieren de investigaciones empíricas concretas y teorización sólida—.

b) En ese sentido, nos movemos en dos coordenadas: junto a la categorización de las asociaciones según sus características (Sola i Gussinyer, 2003), hemos de comprender, a modo particular, los casos derivados del estudio concreto. Tal y como referimos previamente, son: 1) Aquellas asociaciones cuyo objeto principal es el deporte o cualquier actividad física. (Por ejemplo, un Club Deportivo adscrito a una Federación Deportiva —*Club Deportivo Mensajero*—, o no —*Nuevo Club*—; 2) Aquellas asociaciones que, sin tener por objeto principal el deporte o cualquier actividad física, comprenden, en sus objetivos o estructura, algún tipo de sección o actividad de este carácter. (Por ejemplo, el *Centro de Juventud Masculina de Acción Católica* de Breña Baja); 3) por su especial significación, asociaciones recreativas o casinos, los cuales incluyen e incorporan ajedrez, damas, billares, ping pong o alguna sección deportiva (Valgan los ejemplos de diferentes casinos o sociedades recreativas palmeras); y, 4) sociedades venatorias o de caza.

c) El surgimiento y desarrollo de las asociaciones deportivas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se relaciona con diferentes modelos de actividad física con distinto origen, situándose más allá de una exclusiva filiación deportiva británica.

Como resultado, sería interesante valorar el peso específico de cada uno de los tipos de asociación vinculados a diferentes modelos de deporte.

d) Sin bien es innegable la relación entre los contextos sociales y el asociacionismo deportivo, no menos cierto es que la explicación no responde a una relación estrictamente causal. La complejidad de lo social significa, en sobremanera, estar alerta ante la tentación mecanicista. La toma en consideración del carácter reflexivo de los actores sociales resulta esclarecedor. En concreto, el concepto «atribución» (Bourdieu, 1996) resulta central a la hora de facilitar la comprensión del caso.

e) Prosiguiendo, el cuestionamiento de la causalidad se suma a la relativa autonomía atribuida al deporte como campo específico. Por consiguiente, como refiere Bourdieu (2000), se ha de considerar una historia social del deporte —o, concretamente, del asociacionismo deportivo—, tomando en cuenta 1) la relativa autonomía señalada, 2) la correspondencia establecida entre las diferentes prácticas deportivas y las posiciones sociales de los actores, y 3) la configuración histórica del proceso.

f) De otra parte, el fenómeno atiende más allá de la simple reproducción de modelos externos. Sin dejar de reconocer los fenómenos de aculturación presentes, tenemos que la influencia externa —evidente, pues no se inventan las asociaciones deportivas en Canarias— dista mucho de 1) la estricta descripción del proceso amparándonos en la reproducción de modelos importados, en los que la componenda formalista es el punto de referencia imperante, suponiendo, por el contrario, un claro ejercicio de reflexividad donde la incorporación de prácticas se lleva a cabo de una forma nada mecánica; 2) la necesaria toma en consideración de las realidades nacidas desde el Archipiélago —en torno a juegos y deportes tradicionales, o cualquier tipo de modalidad deportiva—, lo que supone indagar en el alcance y las particularidades del asociacionismo deportivo en Canarias, así como el alcance real del fenómeno de deportivización provincial; c) la relativización del fenómeno, puesto que la definición y puesta en marcha de las asociaciones deportivas supone una diversidad de estrategias y realidades, que pasan desde el registro o no de esta, la configuración que de ellas hacen los actores sociales, etc.

g) Dado la extensión del periodo, y siguiendo algunas cronologías previas (Lagardera, 1994; Pujadas y Santacana, 1994, 1995), encuadrar el fenómeno supone, conjuntamente, 1) establecer un análisis comparativo entre el caso señalado y otros casos estudiados en el conjunto del Estado (básicamente, Madrid, Cataluña y Andalucía); 2) establecer una cronología particular del asociacionismo deportivo provincial, apuntando los puntos de inflexión centrales; 3) establecer, en un plano cronológico, el alcance de determinadas asociaciones deportivas en el contexto general y particular del asociacionismo y el asociacionismo deportivo.

h) Por último, atender a la composición de las asociaciones deportivas, en par-

ricular en lo referente a la caracterización de sus miembros (estructura social, economía, cultura asociativa, sociabilidad...), prestando especial atención a la figura del *sportman*, y a las prácticas y discursos desarrollados por el mismo.

Consecuentemente, podríamos plantear una pregunta inicial de la que orientar la investigación: *En sus orígenes y desarrollo, ¿cómo se manifiesta el asociacionismo deportivo en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, entre los años 1860 y 1936?*

Evidentemente, la pregunta trata de sintetizar el alcance de las propuestas esgrimida. Y es su carácter sintético el que ha de referirnos al conjunto de estas páginas. El vínculo del asociacionismo deportivo —fenómeno relativamente trascendente— con procesos sociohistóricos de mayor calado, tomando en consideración las características propias del hecho deportivo.

Finalmente, el intento deviene de un afán explicativo, que no es otro que la de cuestionar los planteamientos desarrollistas, evolucionistas o difusionistas, poniendo en tela de juicio lecturas que apuntan a la sociogénesis del asociacionismo deportivo en Canarias y su sometimiento, exclusivo, a un movimiento pendular que, una parte, lo circunscribe a una exclusiva filiación británica, dispuesta en torno a una clase social —en el sentido más bourdiano posible—, y de carácter difusionista y mimético. Siguiendo este parámetro, la historia del asociacionismo (esto es, de los clubes deportivo y el *sport*) nos viene dada como una bella historia de logros y consecuciones, de fundaciones, ascensos y logros deportivos. Y este no es el espacio para tales narraciones.

De otra parte, la pervivencia de las culturas aborígenes, de las que toman forma los juegos y deportes tradicionales (y donde la lucha canaria ocupa un lugar predominante) son las que marcan una trayectoria marcada por cierta «resistencia pasiva» para con la modernidad y los modelos importados, de los que el *sport* y sus referencias son centrales. Esta conformación idealizada del pasado confiere sustanciosas claves interpretativas en torno a las culturas cultas y las culturas populares (Grignon y Passeron, 1991), de las que no escapa el deporte y menos las asociaciones deportivas.

ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO DE LA GÉNESIS Y EL DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO EN LAS ISLAS CANARIAS OCCIDENTALES: EL CASO DE LA ISLA DE LA PALMA (1880-1936)

Una vez visto lo anterior, este epígrafe pretende trazar algunas líneas maestras en torno al asociacionismo y el origen de las asociaciones deportivas en la Isla de La Palma. Para ello, hemos desarrollado una serie de estrategias metodológicas a la hora

de abordar el estudio del fenómeno, las cuales comprenden, por este orden, la localización de las diferentes fuentes documentales, el análisis de las diferentes fuentes documentales, así como la localización y análisis de las fuentes periodísticas. De todo ello, nacerá una especie de «plan de ruta» sintético y conciso.

Seguidamente, pasaremos a describir los datos obtenidos sobre las asociaciones registradas durante el periodo señalado, a raíz de la localización, tratamiento y estudio de la documentación localizada en el Archivo Histórico Provincial (en adelante, AHP).

No obstante, antes de emprender este cometido, creemos necesario apuntar una serie de cuestiones que, cuando menos, resultan esclarecedoras. Bello y González (2005) apuntan algo ya señalado por diversos profesionales de la archivística en Canarias: esto es, el enorme vacío documental que existe en los diferentes archivos públicos canarios. Veces por expurgos intencionados, veces por falta de espacio o papel, insensibilidad ante los «*papeles viejos*», o por la escasez de recursos, generalizada y dolorosa en algunos casos, lo cierto es que los investigadores de estos fenómenos nos hallamos ante una conjunción de factores que, unidos a los requisitos metodológicos previos (Solá i Gussinyer, 2003), obligan a un arte de birlibirloque, más propio de las hazañas del mago Mandrake. De esta guisa, podemos acudir a diversos archivos públicos, que van de un alcance estatal (por ejemplo, el Archivo Histórico Nacional) a local (diversos fondos municipales localizables en Ayuntamientos como el de Santa Cruz de La Palma). Junto a estos, tenemos la existencia de Fondos Privados, de Clubes o de Instituciones (Sindicales, Religiosas...) que pueden resultar de ayuda.

De otra parte, resulta esencial hacer referencia a las Hemerotecas y las diferentes fuentes periodísticas que comprenden. En el caso que nos ocupa, unido a los fondos conservados en la sociedad La Cosmológica, nos encontramos con los existentes en las Hemerotecas de la Universidad de La Laguna, Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, así como la perteneciente a la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

El manejo de las fuentes documentales, unido al tratamiento de las fuentes orales, resulta imprescindible para desarrollar el trabajo propuesto. Dada la necesaria brevedad requerida, hemos realizado un primer acercamiento, descriptivo, al fenómeno asociativo en la Isla de La Palma, tomando como referencia los fondos disponibles (que no existentes) en el AHP, sito en Tenerife. Al respecto, apuntar la inestimable ayuda de todas las personas que allí trabajan, sin la cual no hubiese sido posible desarrollar este trabajo.

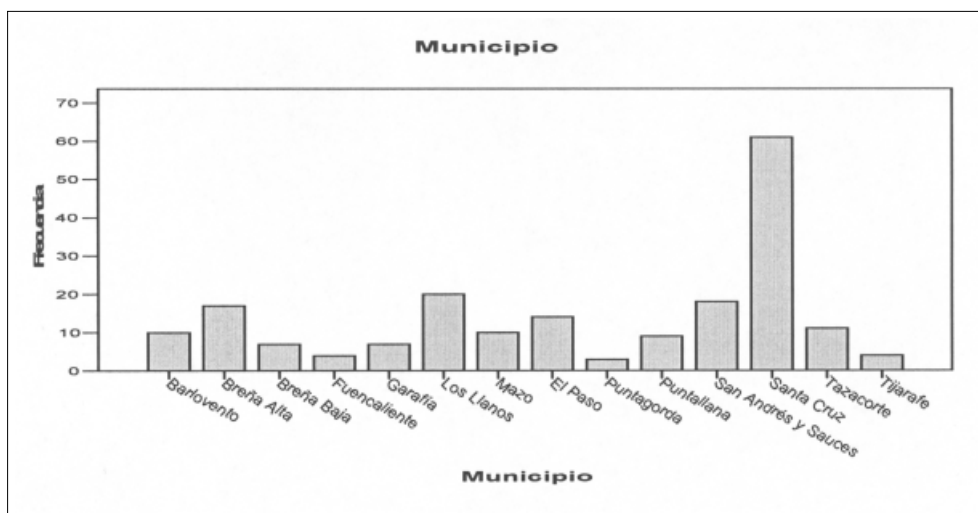
Empero, es necesario observar lo siguiente: los fondos existentes no recogen el total de las asociaciones existentes. Una de las causas es la imposible localización de los

Registros de Asociaciones que obraban en poder de los antiguos Gobiernos Civiles. Y, si bien la consulta de los mismos garantizaría hablar, con la fiabilidad que los registros permiten, de las asociaciones formales existentes, su localización y demás datos, este hecho nos empuja a un ejercicio de «santa paciencia»: puesto que no hablamos de todas las asociaciones existentes, ni de sus características básicas, hemos de pensar en replantearnos el trabajo, y hablar más de «arqueología del asociacionismo deportivo». No obstante, el análisis resultante arroja los siguientes resultados.

En primer lugar, señalar que se han analizado un total de 1010 asociaciones constituidas en la actual Provincia durante el periodo analizado (hasta el año 1936). Todo ello, evidentemente, con sus matices y particularidades. De las mismas, 194 (19,21%) se localizan en La Palma.

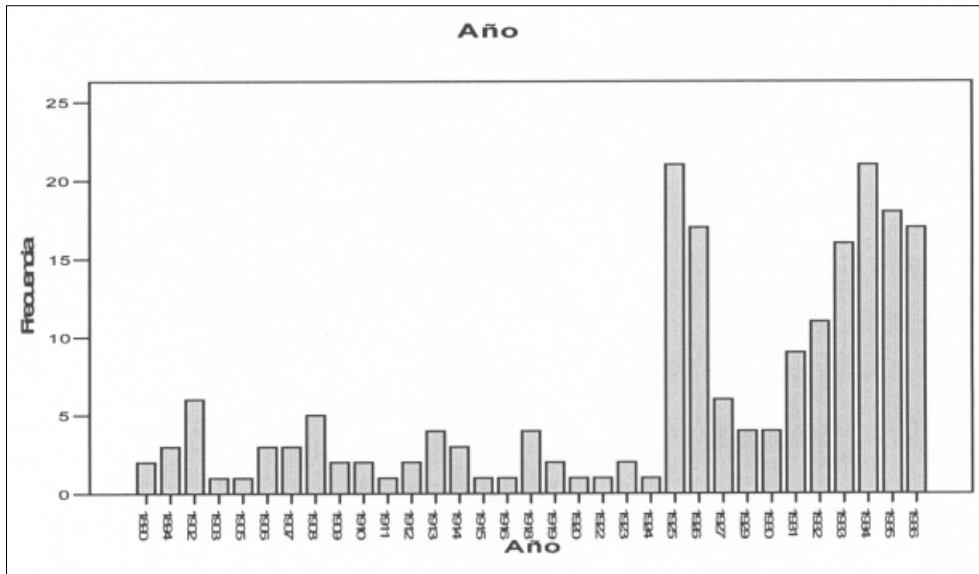
Tal y como vemos en el Cuadro Tres, es Santa Cruz de La Palma el Municipio con mayor presencia (61 asociaciones, 31,3%), seguido de Los Llanos de Aridane (20, 10,3%), y San Andrés y Sauces (18, 9,2%).

Cuadro Tres. Distribución Municipal de las Asociaciones

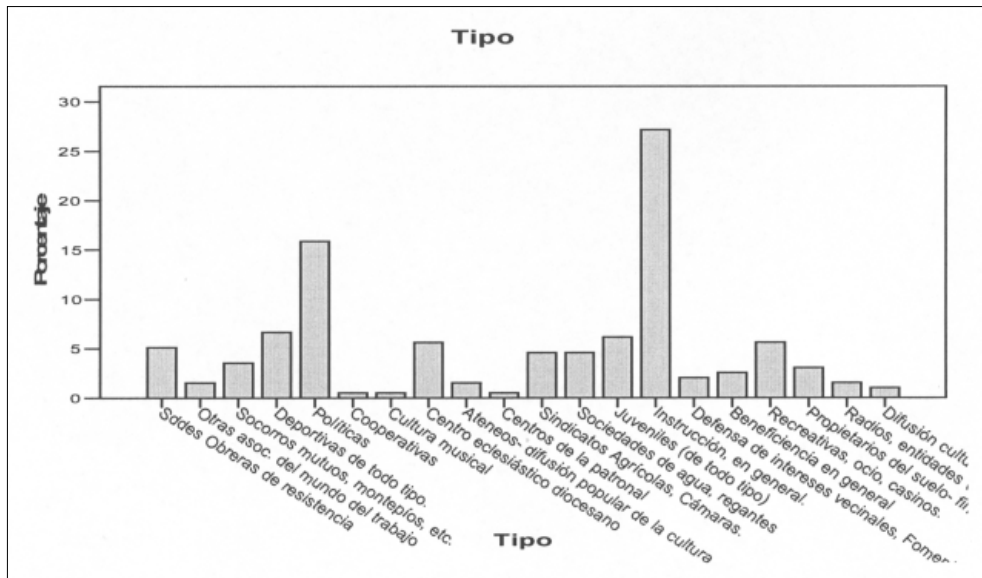


De otra parte, tenemos que, fundamentalmente, el grueso de las asociaciones creadas lo hacen a partir del año 1925, encontrando los picos de creación en los años 1925 y 1934, con 21 asociaciones creadas durante cada año, tal y como refleja en Cuadro Cuatro. El 63,1% del total de asociaciones se crea durante el periodo comprendido entre 1925 y 1936.

Cuadro Cuatro. Año de creación de las Asociaciones



Cuadro Cinco. Tipología de las Asociaciones



En cuanto a su tipología, las asociaciones más representadas son las relacionadas con la instrucción —Mutualidades escolares, asociaciones de estudiantes...—, con un total de 53 asociaciones representadas (27,2%), seguido por las asociaciones políticas —partidos—, con 31 asociaciones (15,9%). Las asociaciones deportivas encuentran una representación (13; 6,7% del total) similar a la de los casinos y sociedades recreativas (11; 5,6%). Más de la mitad de las asociaciones de carácter exclusivamente deportivo (7; 53,8%) se ubican en el municipio capitalino, seguido de Los Llanos de Aridane (3; 21,3%). El 92,3% de las asociaciones deportivas han sido creadas entre los años 1931 y 1934.

Como hemos referido, este breve esbozo descriptivo-estadístico ha de permitirnos un breve acercamiento a un fenómeno tan complejo como es el del asociacionismo, con sus características, matizaciones y particularidades. El abordaje del asociacionismo deportivo ha de permitirnos, igualmente, conocer y profundizar una realidad que requiere todo el rigor y dedicación propio de cualquier fenómeno social. Por consiguiente, la necesaria complementariedad de datos y marcos de interpretación han de ser aspectos centrales en este intento. Estas páginas así lo ha pretendido.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- A. CIORANESCU. *Historia de Santa Cruz de Tenerife (4 vols)*. Confederación de Cajas de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1998.
- A. M. MACÍAS HERNÁNDEZ; J. A. RODRÍGUEZ MARTÍN. «La economía contemporánea», en A. DE BÉTHENCOURT MASSIEU (ED.). *Historia de Canarias*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. 1995. Pp. 369-430.
- A. MORENO RUIZ. «El asociacionismo deportivo en España», en *Apunts. Educación física y deportes* (33), 1993. Pp. 58-63.
- A. RIVERO HERRAIZ. *Deporte y modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España (1910-1936)*. Wanceulen, Sevilla, 2005.
- A. S. ALMEIDA AGUIAR. *Británicos, deporte y burguesía en una ciudad atlántica (Las Palmas de Gran Canaria, 1880-1914)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- A. S. ALMEIDA AGUIAR. *Infancia y educación física en Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.
- AA.VV. *Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Lista de publicaciones periódicas canarias existentes en la misma. De 1785 a 1988*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- C. G. CALERO MARTÍN. « La Laguna 1800-1936: crisis urbana y nueva posición en el

- territorio», en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. VI (110), 2002.
- C. HERRAIZ. «Las pensiones de las mutualidades de previsión social en España», en *Índice. Revista de Estadística y Sociedad* (9), 2005. Pp. 22-24.
- C. M. GONZÁLEZ; E. GONZÁLEZ; C. R. CENTENO. *La prensa en el Valle de La Orotava (1880-1930)*. Aula de Cultura del Ayuntamiento del Puerto de La Cruz-Labris, La Laguna 1986.
- C. PÉREZ LÓPEZ. *Técnicas estadísticas con SPSS 12. Aplicaciones al análisis de datos*. Pearson-Prentice Hall, Madrid, 2005.
- C. ROMÁN CERVANTES. «Estatura, medio ambiente y nivel de vida en las Islas Canarias: Tenerife, 1840-1940», en *VII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, 2005. (www).
- E. L. BURRIEL DE ORUETA. *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Oikos-tau, Barcelona. 1981.
- F. LAGARTERA OTERO. «El deporte moderno visto desde la sociología histórica», en *El hecho deportivo: aspectos sociológicos, culturales y económicos. I Encuentro Unisport sobre sociología del deporte*. IAD, Málaga. 1994. p. 1-38.
- F. LÓPEZ CASTELLANO. «Una sociedad «de cambio y no de beneficencia». Asociacionismo en la España liberal (1808-1936)», en *Cirec-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (44), 2003. Pp. 199-228.
- F.M. POGGI Y BORSOTTO. *Guía Histórico-Descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2004
- G. CABRERA DÉNIZ. *La Laguna en el último cuarto del siglo XIX*. Ediciones del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. La Laguna, 1993.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE ASOCIACIONISMO Y SOCIABILIDAD. *España en sociedad. Las asociaciones a finales del siglo XIX*. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, 1998.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE ASOCIACIONISMO Y SOCIABILIDAD. *Espacios asociativos en torno a 1898*. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, 1999.
- J. ARENCIBIA DE TORRES. *Historia del Círculo de Amistad XII de Enero. 1885-1991*. Círculo de Amistad XII de Enero, Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- J. ESCALERA REYES. «Sociabilidad y relaciones de poder», en www.inicia.es/de/cgarciam/Escalera.html.
- J. ESCALERA REYES. «Asociacionismo y antropología», en E. MAZA ZORRILLA (COORD.). *Asociacionismo en la España contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003. Pp. 9-20.
- J. OLIVERA BELTRÁN. «Reflexiones en torno al origen del deporte», en *Apunts. Educación física y deporte* (33), 1993. Pp. 12-23.

Bases y estrategias para el estudio de la génesis y el desarrollo del asociacionismo deportivo...

- J. YANES MESA. *Leoncio Rodríguez y «La Prensa»: una página del periodismo canario*. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- K. HEINEMANN. «Deporte y asociaciones deportivas en España», en *II Jornadas sobre sociología del deporte*, 1997. IAD, Málaga.
- L. M. CAZORLA PRIETO (DIR.). *Derecho del deporte*. Tecnos, Madrid, 1992.
- L. M. CAZORLA PRIETO. *Deporte y Estado*. Labor, Barcelona, 1979.
- M. A. BETANCOR LEÓN; A. S. ALMEIDA AGUIAR. «Anotaciones a la historia de la educación física y el deporte en Canarias en el siglo XIX», en *Boletín Millares Carló* (18), 1999.
- M. BELTRÁN. «Cinco vías de acceso a la realidad social», en M. GARCÍA FERRANDO; J. IBÁÑEZ; F. ALVIRA (COMP.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza, Madrid. 2000. Pp.15-56.
- M. C. GONZÁLEZ GRIMALDO. *El ordenamiento jurídico del deporte*. Civitas-Revista de Occidente, Madrid, 1974.
- M. FERRAZ LORENZO. «Antecedentes, origen y consolidación histórica del sindicalismo de la enseñanza en Canarias (1905-1936)», en *Revista de Educación* (308), 1995. Pp. 143-165.
- M. GUIMERÁ PERAZA. *El pleito insular (1808-1936)*. Caja General de Ahorros de S/C de Tenerife, S/C de Tenerife, 1976.
- M. P. ARROYO MEDINA. *Asociaciones y corporaciones sanitarias en España durante la segunda mitad del siglo XIX* (Tesis doctoral inédita), www.ucm.es/eprints/3008/. Madrid, 2004.
- M. SUÁREZ BROSA. «La formación de una sociedad de clases», en A. DE BÊTHEN-COURT MASSIEU (ED.). *Historia de Canarias*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. 1995. Pp. 431-486.
- M. T. NOREÑA SALTO. *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*. 2 vols. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- O. BRITO GONZÁLEZ. *Historia del movimiento obrero canario*, Ed. Popular, Madrid, 1980.
- O. BRITO GONZÁLEZ. *La encrucijada internacional: Canarias, 1876-1931*. Centro de la Cultura Popular Canaria, S/C de Tenerife, 1989.
- O. FULLAT. *Filosofías de la educación*. Ceac, Barcelona, 1979.
- O. RODRÍGUEZ DELGADO. «Datos para la historia de las sociedades culturales y recreativas del sureste. Los casinos de la comarca hasta la Guerra Civil», en *Sureste. Revista de la Asociación Cultural Sureste de Tenerife* (6), 2004. Pp. 27-54.
- P. ARNAUD. «La trama i l'ordt. La xarxa de societats gimnàstiques d'instrucció militar a França (1870-1890)», en *Acàcia. Papers del Centre per a la Investigació dels Moviments Socials* (4), 1995. Pp. 11-46.

- P. BOURDIEU. « ¿Cómo se puede ser deportivo?», en *Cuestiones de Sociología*. Istmo, Madrid, 2000. Pp. 173-194.
- P. BOURDIEU. «Programa para una sociología del deporte», en *Cosas dichas*. Gedisa, Barcelona, 1996. Pp. 173-184.
- P. SOLÁ I GUSSINYER. «Asociacionismo en la España Periférica: tipología y rasgos dominantes», en E. MAZA ZORRILLA (COORD.). *Asociacionismo en la España contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003. Pp. 89-146.
- R. ACIRÓN ARROYO. *La prensa en Canarias. Apuntes para su historia*. Confederación de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- S. MILLARES CANTERO; J. ALCARAZ ABELLÁN. «El marco político e institucional. (Siglos XIX-XX)», en A. DE BÉTHENCOURT MASSIEU (ED.). *Historia de Canarias*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. 1995. Pp. 487-530.
- V. ACOSTA PADRÓN. *La prensa en El Hierro*. Cabildo Insular del Hierro-Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 1997.
- V. ANDRADE DE MELO. «Tensiones y violencia en la definición del campo deportivo en la ciudad de Rio de Janeiro (Brasil) del siglo XIX», en VER DATOS
- V. M. BELLO JIMÉNEZ; L. GONZÁLEZ DUQUE. « De los lugares ocultos a la transparencia informativa. El nuevo sentido de los archivos municipales en Canarias», en *Los Archivos Municipales en la España Democrática* (www.congresoarchivosmunicipales.com), Zaragoza, 2005.
- X. PUJADAS MARTÍ; C. SANTACANA. «El club deportivo como marco de sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975)», en *Hispania*
- X. PUJADAS; C. SANTACANA. «Esport, catalanisme i modernitat. La mancomunitat de Catalunya i la incorporació de la cultura física en l'esfera pública catalana (1914-1923)», en *Acàcia. Papers del Centre per a la Investigació dels Moviments Socials* (4), 1995. Pp. 101-122.
- X. PUJADAS; C. SANTACANA. «Reflexions per a un estudi sobre els valors de l' «sportman» en els inicis de l'esport a Catalunya (1870-1910)», en *Acàcia. Papers del Centre per a la Investigació dels Moviments Socials* (4), 1995. Pp. 47-59.